



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
TURÍSTICO PEDREGALTOUR S.A.**

RESOLUCIÓN Nº053-CI-0172009 CNTTTSV

FUNDADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

CANTÓN MEJÍA-PICHINCHA

DIRECCIÓN: CALLE COLOMBIA Y SAN ANTONIO

ACTA # 45

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA VIERNES 13 DE ABRIL DEL 2018

Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura, Aprobación y firma de los Balances del año 2017.

Siendo las 18h30 se instala la sesión extraordinaria por parte del Sr. Holguer Llumiugsi, Presidente de la Compañía de Transporte Terrestre de Turismo Pedregaltour S.A. , con la presencia de 21 socios.

Se da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por la Asamblea. La Ing. Anali Lujé, Contadora de la Compañía informa sobre el Estado de Situación Financiera hasta el 31 de diciembre del 2017, misma que a continuación se detalla:

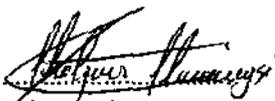
Activos	USD	120240,32	
Pasivos		182713,12	
Patrimonio		-62471.80	
Resultado del Ejercicio	USD	1302,28	

También se informa sobre Estado de Resultado Integral con corte al 31 de diciembre del año 2017, mismo que a continuación se detalla:

Ingresos	USD	44814,33	
Gastos		43512,05	
Utilidad	USD	1302,28	

La Asamblea por unanimidad aprueban estos balances, se procede a la firma de los mismos y también en aprueba esta acta de sesión extraordinaria #45. Siendo las 19H51 se da por terminada la sesión.

Para constancia firman:


.....
Sr. Holguer Llumiugsi
PRESIDENTE


.....
Sr. Washington Llumiugsi
SECRETARIO